

Uchuraccay, 30 años después: Las mismas sombras

Rodrigo Montoya Rojas



Ocho periodistas fueron asesinados en Uchuraccay (Foto: Blog PUCP).

Hace 30 años (26 de enero 1983), ocho periodistas (Jorge Sedano, de *La República*; Eduardo de la Piniela y Pedro Sánchez, de *El Diario de Marka*; Willy Retto y Jorge Mendivil, de *El Observador*; Amador García, de *Oiga*; Félix Gavilán y Octavio infante, periodistas ayacuchanos) fueron asesinados en Uchuraccay (Huanta, Ayacucho) junto con Juan Argumedo, el guía, y su amigo Severino Morales. Los periodistas fueron a Uchuraccay para tratar de averiguar lo que había ocurrido una semana antes en Huaychau y saber si era cierta la versión oficial de la muerte de 6, 24 o 25 senderistas por manos de comuneros campesinos de la región. Pagaron con sus vidas por el atrevimiento de ir a donde no los invitaron. No sabemos aún lo que ellos, el guía Juan Argumedo y su amigo Severino Morales vieron.

Mario Vargas Llosa presidió una comisión oficial de investigación de esa tragedia y entregó —luego de un mes de trabajo y una visita de 4 horas a Uchuraccay— un Informe cuyas tesis más importantes podrían ser apretadamente resumidas

en cinco: 1. Se trató de un lamentable malentendido entre el Perú oficial y el Perú real —“moderno” y “tradicional”— porque los llamados indios de Uchuraccay habrían confundido las cámaras fotográficas de los periodistas con las metralletas de los senderistas. 2. Los atacaron de lejos, a pedradas, porque creyeron que eran senderistas que llegaban con una bandera roja. 3. Las Fuerzas Armadas no tienen responsabilidad alguna en ese crimen. 4. Culpables de lo ocurrido por ese fatal desencuentro seríamos todos los peruanos y peruanas. 5. Un perdón general sería el camino para lograr la reconciliación de las dos mitades enfrentadas del país.

El *Informe final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, publicado en 2003, contiene una sección especialmente consagrada a *El caso de la muerte de ocho periodistas de Uchuraccay*. No ofreció nada sustantivamente nuevo ni opuesto a lo que sostuvo la Comisión Vargas Llosa.

Una de las cuestiones claves de lo ocurrido fue la orden que los *Sinchis* dieron a los campesinos de Uchuraccay: “Los mismos *Sinchis* dijeron: nosotros no vendremos por tierra, solo en helicóptero. Y si algún desconocido viene por tierra, lo matan. Así pasó” (entrevista realizada por el comisionado Alberto Morote Sánchez (CVR, *Informe final*, tomo V, 2.4, p.132). Esa versión ya había sido recogida por la Comisión Vargas Llosa: si gentes desconocidas vienen por tierra “defiéndanse y mátenlos”, Informe, p. 21). ¿Por qué los miembros de la Comisión Vargas Llosa no entrevistaron al general Clemente Noel y a los oficiales que estuvieron en Uchuraccay? Se trata del teniente de la Armada Peruana Ismael Bravo Reid, del teniente Guardia Civil Hugo Vidal Ulloa, del capitán Guardia Civil Novato Soto Barreda y del mayor FAP Jorge Ernesto Barboza Salaverry. ¿No era, y es aún hoy, importante preguntar de dónde bajó la orden de matar a desconocidos que llegaran por tierra? Acabamos de saber que la señora Julia Aguilar, viuda del guía Juan Argumedo, estuvo en Uchuraccay y fue una testigo de excepción. Los encargados de la investigación en ambas comisiones no tuvieron interés en buscar a los militares porque creían que en Uchuraccay solo estuvieron los campesinos y los senderistas. No alcanzo a entender por qué no buscaron a la señora Julia Aguilar. Un dato que se debe tener en cuenta: todos los testigos fueron asesinados.

¿No era, y es aún hoy, importante preguntar de dónde bajó la orden de matar a desconocidos que llegaran por tierra? Acabamos de saber que la señora Julia Aguilar, viuda del guía Juan Argumedo, estuvo en Uchuraccay y fue una testigo de excepción.



Por la pista dejada por los militares pasa el otro modo de mirar lo ocurrido en Uchuraccay. Además, hay una pregunta que valdría la pena responder: ¿Qué armas tenían los campesinos de Uchuraccay para desafiar solos a Sendero Luminoso?

Otra pista pasa por lo que la antropología nos enseña sobre la cultura andina. Menciono aquí tres cuestiones fundamentales planteadas por mí en 1983. Una: En la tradición quechua no se entierra nunca a los muertos desnudos, de dos en dos y en tumbas a 20 centímetros de la superficie, al alcance de zorros, pumas, halcones y cóndores. Es inevitable suponer que si los comuneros de Uchuraccay enterraron a los periodistas de ese modo, habrían sido obligados a actuar así. Dos: La violencia ejercida por comuneros o antiguos siervos de hacienda hasta el extremo de matar es posible cuando la víctima es plenamente conocida (abigeos, hacendados, autoridades), cuando el abuso sufrido es extremo, luego de muchos fracasos en sus denuncias ante la justicia oficial, y como fruto de una decisión colectiva. Ninguna de estas condiciones se cumple en el caso de Uchuraccay. Tres: La visión dualista del Perú dividido en dos, propio de la antropología tradicional, no sirve para entender el Perú porque esos mundos aparentemente distantes y opuestos están articulados desde el comienzo mismo del imperio colonial español. Existió y existe aún una articulación y coordinación efectivas entre el Estado y las comunidades campesinas. Los alcaldes varas son considerados como auxiliares de la Guardia Civil.

Para ver de cerca las ideas y tesis que defiendo, remito a los lectores y lectoras a ver mis artículos “Otra pista para entender lo que pasó en Uchuraccay”, que es una respuesta punto por punto al Informe de la Comisión Vargas Llosa, y publicado el 21 de enero de 1984 en *La República* (reproducido en mi libro *Elogio de la Antropología* [2005: 231-260]); y el texto *Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación: Un doloroso espejo del Perú*, publicado en el mismo libro (Montoya 2005: 261-296).